

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Fábrica de muebles de hostelería sitio denominada «Cagancha», junto al antiguo trazado de Ctra. a Fuente de Cantos. Promovido por «Metra Desing» de Montemolín.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 16 de mayo de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 27 de mayo de 1996, por el que se convocan concursos públicos de suministros.

La Universidad de Extremadura convoca los concursos públicos, en procedimiento abierto, de los suministros individualizados que a continuación se citan, para el amueblamiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz, tramitados por la Sección de Patrimonio:

S.576 —Mobiliario para despachos de profesores. Presupuesto de licitación: 26.500.000 pesetas.

S.577 —Complementos audiovisuales para aulas. Presupuesto de licitación: 2.500.000 pesetas.

S.578 —Pupitres y accesorios para equipamiento de aulas. Presupuesto de licitación: 25.000.000 de pesetas.

S.579 —Mobiliario y accesorios para Biblioteca. Presupuesto de licitación: 13.500.000 pesetas.

S.580 —Mobiliario para aulas de Informática e Inglés. Presupuesto de licitación: 4.500.000 pesetas.

FIANZA PROVISIONAL: Será del 2% del respectivo presupuesto de licitación para cada suministro.

OBTENCION DE DOCUMENTACION: En la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., Badajoz. Tfno. 289300, Fax 273260.

PRESENTACION DE OFERTAS: En el Registro General de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., de 9.00 a 14.00 horas, en el plazo de veintiséis días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

En los presentes concursos se admite la presentación de variantes en las ofertas.

APERTURA DE OFERTAS: Tendrá lugar en el segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 11.00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en el Campus Universitario de Badajoz.

Badajoz, 27 de mayo de 1996.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, JOSE MORALES BRUQUE.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 6 de mayo de 1996, sobre Delimitación-División de la Unidad de Actuación número 8, del vigente Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 24 de abril de 1996, aprobó definitivamente la Delimitación-División de la Unidad de Actuación núm. 8, del vigente Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, en Ctra. de la Corte, restringiéndola a los terrenos comprendidos en el ámbito de la Unidad 8-A y desapareciendo la denominada 8-B. Asimismo acordó el inicio del expediente de reparcelación de los terrenos afectados. Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde. P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE MONTEMOLIN

ANUNCIO de 8 de mayo de 1996, sobre condiciones de licitación de una caseta de bebidas.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 7 de mayo de 1996, se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación, mediante licitación, de la caseta de bebidas a instalar en la

Plaza de la Constitución durante las próximas fiestas de Santiago, los días 25, 26, 27 y 28 de julio, el cual se expone al público durante 8 días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES

20 días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOP, en horario de oficinas en la Secretaría General de la Corporación.

MODELO DE PROPOSICION

El que figura como anexo en el pliego de condiciones.

LUGAR, DIA Y HORA CELEBRACION SUBASTA

El sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 18,00 horas, excepto sábados.

EXTRACTO PLIEGO

Adjudicación mediante subasta caseta de bebidas a instalar en la plaza durante las fiestas de Santiago, con un tipo mínimo de licitación de 80.000 Ptas.

FIANZA PROVISIONAL: 2% Tipo de licitación.

FIANZA DEFINITIVA: 4% Tipo de licitación.

Montemolín, 8 de mayo de 1996.—EL ALCALDE.

A.S.E.P.E.YO.

ANUNCIO de 28 de mayo de 1996, sobre convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas, a celebrar el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Vía Augusta n.º 36, 8.º piso.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales la Junta se celebrará a las trece horas, del mismo día y en el mismo lugar.

El orden del día para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria será el siguiente:

1.º - Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio 1995, y distribución del excedente obtenido.

2.º - Avance del informe de la Auditoría a elaborar por la Intervención General de la Seguridad Social.

3.º - Anteproyecto de Presupuestos para 1997.

4.º - Centro de Prevención y Rehabilitación de Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

5.º - Estatutos Sociales.

6.º - Finalización mandato, nombramiento, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente.

7.º - Comisión de Control y Seguimiento.

8.º - Comisión de Prestaciones Especiales.

9.º - Junta Consultiva.

10.º - Ratificación de los acuerdos y gestión de la Junta Directiva, Comisión Permanente, Gerencia de la Entidad y Comisión de Prestaciones Especiales.

11.º - Delegaciones y apoderamientos, a los efectos procedentes.

El Balance de situación, las cuentas de Resultados, los estados de liquidación del Presupuesto y la Memoria, se hallarán a disposición de los señores Mutualistas en el domicilio social, con la antelación prevista en el artículo 22 de los Estatutos.

Para hacer uso del derecho de voto, según el artículo 15 de los Estatutos, deberá acreditarse ante el Secretario de la Junta Directiva, hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1996.—El Presidente, ANDRES COLOMER MUNMANY.